



Belén Prado visita la Residencia Infantil Arce Rojo, que trabaja para la recuperación de la convivencia familiar de niños y adolescentes

Las residencias de menores de la Comunidad de Madrid atienden a 1.735 menores con medida de protección

- La Comunidad tiene 4.125 menores bajo su protección, el 58% con familias de acogida y el resto en centros residenciales
- Con los mayores de 15 años se realiza un Plan de preparación para la vida adulta, para cuando tengan la mayoría de edad

17 de septiembre de 2015.- La Comunidad de Madrid tiene en la actualidad 4.125 menores bajo su protección, de los que 2.390 (58%) se encuentran en acogimiento familiar, y 1.735 (42%) en acogimiento residencial.

La viceconsejera de Políticas Sociales y Familia, Belén Prado, ha visitado hoy la Residencia Infantil Arce Rojo de Fuenlabrada, que cuenta con 20 plazas para menores de 3 a 18 años y es uno de los 85 centros residenciales con los que cuenta el Gobierno regional para atender a estos menores. En su visita, destacó que los centros residenciales infantiles de la Comunidad de Madrid han atendido en lo que va de año a 1.841 menores con alguna medida de protección, y han tenido una ocupación media del 92,62%.

Los educadores y profesionales de estos centros ofrecen a los niños y adolescentes acogidos una atención integral, de manera que cada menor cuenta con un proyecto individual con los objetivos a trabajar en cada una de las áreas de intervención: hábitos de higiene, alimentación, desarrollo afectivo, desarrollo cognitivo, habilidades sociales, capacidad de adaptación, etc.

En general, el trabajo educativo está orientado hacia la recuperación de la convivencia familiar. Cuando esto no es posible, se orienta hacia el acogimiento familiar (bien con familia biológica, bien con familia alternativa), y en los casos en los que no es posible el retorno a la convivencia familiar ni la incorporación a otra familia, se prepara a los jóvenes para vivir de forma autónoma, ayudándoles a incorporarse al mercado laboral y facilitando alternativas de alojamiento al cumplir la mayoría de edad.

La vida cotidiana de los menores residentes no difiere de la de otros menores de su edad: durante el curso escolar asisten a colegios de la zona por la mañana, y por la tarde tienen tiempo de juego y de estudio, y realizan actividades



extraescolares. Los fines de semana y periodos vacacionales, participan en actividades culturales y deportivas programadas por los educadores, dentro o fuera del centro.

PLAN DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA

Asimismo, los adolescentes participan en el diseño de su proyecto educativo, asumen mayor responsabilidad en las tareas del centro y se trabaja con ellos la autonomía, hábitos de vida saludable, la gestión del dinero y, en general, la inserción social. Con los mayores de 15 años se realiza un Plan de preparación para la vida adulta, con el fin de dotarles de las herramientas necesarias para vivir de forma autónoma cuando tengan la mayoría de edad.

Algunos jóvenes, mayores de 16 años, asisten a programas de inserción sociolaboral como el Proyecto JUNCO, en el que han participado este año un total de 304 adolescentes de los distintos centros de la Comunidad de Madrid; o el Centro de Día para la Integración Socioeducativa de Menores Adolescentes (CIMTO), que ha atendido este año a 138 menores.